



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA DOMINGO 5 DE MAYO DE 2024 PRESENCIAL, REPRODUCIDA A TRAVÉS DE LA RED SOCIAL *FACEBOOK*

Conforme a los artículos 88.1 y 88.3 de la Constitución Política del Estado de Campeche, 682 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, 15 fracción I y 16 fracción I, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; y 34, fracción II, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, se informa que con el objeto de resolver el asunto que motiva la integración del expediente que a continuación se precisa, este Tribunal Electoral del Estado de Campeche, celebrará sesión pública, que será reproducida a través de la red social *Facebook*, el día domingo 5 de mayo de 2024, a partir de las 10:00 horas.

No.	EXPEDIENTE	PARTE ACTORA	AUTORIDAD RESPONSABLE	MAGISTRATURA PONENTE
1	TEEC/RAP/6/2024	Marco Antonio Sánchez Abnaal, representante propietario del partido político local "Espacio Democrático de Campeche"	Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche	Brenda Noemy Domínguez Aké

San Francisco de Campeche, Campeche; a 4 de mayo de 2024.

ATENTAMENTE



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE,
CAMPECHE, MEX.

FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE